

CC. SÍNDICO Y REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.
P R E S E N T E:

3283 4400

www.tlajomulco.gob.mx

Por este conducto enviándoles un cordial saludo y de conformidad a lo establecido por los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 73 fracciones I y II de la Constitución Política del Estado de Jalisco, artículos 3, 10, 29 fracción II, 30, 31 y 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; así como los artículos 13 fracción III, 14 fracción III, 84 fracción II, 86 fracción II y 90 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se les **CONVOCA A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA** del mes de octubre del Ayuntamiento, que tendrá verificativo a las **13:00 trece horas del día 30 treinta de octubre 2018 dos mil dieciocho**, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento ubicado en el tercer piso del Centro Administrativo Tlajomulco (CAT), con domicilio en la calle Higuera, número 70 setenta de esta Cabecera Municipal; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal para sesionar;
- II.- Lectura y aprobación del orden del día;
- III.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo correspondiente de los asuntos a tratar:
 1. Dispensa de la lectura y aprobación del contenido del acta de Sesión de Ayuntamiento de fecha 01 primero de octubre 2018 dos mil dieciocho;
 2. Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen suscrita por el Ingeniero Salvador Zamora Zamora, mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice el **CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS Y SOLEMNES PARA LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2018, ASÍ COMO PARA LAS SESIONES ORDINARIAS Y SOLEMNES DEL AÑO 2019**;
 3. Dictamen suscrito por las Comisiones Edilicias de Reglamentos y Gobernación, mediante el cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice el **DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE EL REGLAMENTO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, Y DEROGAN DIVERSOS ARTÍCULOS DEL REGLAMENTO GENERAL DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO Y DEL REGLAMENTO DE LA MEDALLA AL MÉRITO CIVIL DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO**;
 4. Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen suscrita por el Licenciado Miguel Osbaldo Carreón Pérez, Síndico Municipal, mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe revocar y autorice otorgar **PODER GENERAL JUDICIAL PARA PLEITOS Y**

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA CONVOCATORIA NÚMERO 022/2018/CV DE LA
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 30 DE OCTUBRE 2018.

COBRANZAS, ESPECIAL Y DE REPRESENTACIÓN LABORAL, a diversos profesionistas adscritos a la Dirección General Jurídica de este municipio, para que representen ante cualquier autoridad jurisdiccional al ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco y/o al Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco;

Tlajomulco

3283 4400

www.tlajomulco.gob.mx

5. Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen suscrita por el Regidor Julio Rodolfo Velázquez Chávez, Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Atención a la Juventud, mediante el cual propone al Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la modificación del punto de acuerdo número 010/2018 de fecha 26 veintiséis de enero 2018 dos mil dieciocho, en lo que respecta a la **AMPLIACIÓN DE LA PARTIDA PRESUPUESTAL 4411 "AYUDAS SOCIALES A PERSONAS", PROYECTO 63, PROGRAMA 3, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA MUNICIPAL "ESTUDIANTE APRUEBA 2018-2019"**;
6. Iniciativa de ordenamiento municipal mediante el cual se propone que el Pleno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice **LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES EDILICIAS PERMANENTES DEL AYUNTAMIENTO PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021**;
7. Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen suscrita por el Regidor César Francisco Padilla Chávez, en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Puntos Constitucionales, Redacción y Estilo, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se sirva a emitir voto favorable, relativo al proyecto de **DECRETO NÚMERO 26940/LXI/18, POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 21, 35, 37, 74 Y 81 BIS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO**;
8. Iniciativa de ordenamiento suscrita por el Ingeniero Salvador Zamora Zamora, Presidente Municipal, mediante la cual propone que el ayuntamiento constitucional del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice el turno a la Comisión Edilicia de Obras Públicas como convocante y a la de Reglamentos como coadyuvante; del proyecto de **DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 81 Y 83 DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DE ZONIFICACIÓN DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, Y SUS NORMAS TÉCNICAS**;
9. Iniciativa de ordenamiento municipal suscrita por el Ingeniero Salvador Zamora Zamora, Presidente Municipal, mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice el turno a la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano, como convocante y a la Comisión Edilicia de Planeación del Desarrollo Municipal como coadyuvante, el proyecto de **DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE EL REGLAMENTO DEL INSTITUTO PARA EL MEJORAMIENTO DEL HÁBITAT DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO**;
10. Iniciativa de ordenamiento municipal suscrita por el Ingeniero Salvador Zamora Zamora, Presidente Municipal, mediante el cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice el turno a la comisión edilicia de Reglamentos como convocante, así como a la Comisión Edilicia de Administración Pública como coadyuvante, el proyecto de **DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE EL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO**; y
11. Iniciativa de acuerdo suscrita por el Ingeniero Salvador Zamora Zamora, mediante la cual se propone que el Ayuntamiento

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA CONVOCATORIA NÚMERO 022/2018/CV DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 30 DE OCTUBRE 2018.

Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice el turno a la Comisión Edilicia de Calles y Calzadas como convocante y a la Comisión Edilicia de Limpia, Recolección, Traslado y Disposición Final como coadyuvante, para que apruebe y autorice la **CONCESIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS INHERENTES A LIMPIA, RECOLECCIÓN, TRASLADO DE RESIDUOS, VIALIDADES Y ÁREAS DE DONACIÓN A LA "ASOCIACIÓN DE COLONOS DEL FRACCIONAMIENTO EL PALOMAR A.C.", RESPECTO DEL FRACCIONAMIENTO EL PALOMAR;**

12. Oficio AGO/001/2018, suscrito por la Regidora Alejandra Guzmán Ochoa, mediante el cual remite su correo electrónico y domicilio para notificaciones, para conocimiento del Pleno del Ayuntamiento;
13. Oficio CFPC/004/2018, suscrito por el Regidor César Francisco Padilla Chávez, mediante el cual remite su correo electrónico y domicilio para notificaciones, para conocimiento del Pleno del Ayuntamiento;
14. Oficio MCE/002/2018, suscrito por la Regidora Maricela Caro Enríquez, mediante el cual remite su correo electrónico y domicilio para notificaciones, para conocimiento del Pleno del Ayuntamiento;
15. Oficio FAN/006/2018, suscrito por el Regidor Noé Fierros Álvarez, mediante el cual remite su correo electrónico y domicilio para notificaciones, para conocimiento del Pleno del Ayuntamiento;
16. Oficio 006/2018, suscrito por la Regidora Celia Montserrat Andrade García, mediante el cual remite su correo electrónico y domicilio para notificaciones, para conocimiento del Pleno del Ayuntamiento;
17. Oficio VZC/001/2018, suscrito por la Regidora Violeta Zaragoza Campos, mediante el cual remite su correo electrónico y domicilio para notificaciones, para conocimiento del Pleno del Ayuntamiento;
18. Oficio JVC/001/2018, suscrito por el Regidor Julio Velázquez Chávez, mediante el cual remite su correo electrónico y domicilio para notificaciones, para conocimiento del Pleno del Ayuntamiento;
19. Oficio SEGU/03/2018, suscrito por la Regidora Sagrario Elizabeth Guzmán Ureña, mediante el cual remite su correo electrónico y domicilio para notificaciones, para conocimiento del Pleno del Ayuntamiento;
20. Oficio SGDD2018/002, suscrito por el Regidor Salvador Gómez de Dios, mediante el cual remite su correo electrónico y domicilio para notificaciones, para conocimiento del Pleno del Ayuntamiento;
21. Escrito sin número suscrito por el Regidor Antonio Sánchez Flores, mediante el cual remite su correo electrónico y domicilio para notificaciones, para conocimiento del Pleno del Ayuntamiento;
22. Oficio MALC-004/2018, suscrito por el Regidor Miguel Ángel León Corrales, mediante el cual remite su correo electrónico y domicilio para notificaciones, para conocimiento del Pleno del Ayuntamiento;
23. Escrito sin número, suscrito por el Regidor Key Tzwa Razón Viramontes, mediante el cual remite su correo electrónico y domicilio para notificaciones, para conocimiento del Pleno del Ayuntamiento;
24. Escrito sin número suscrito por la Regidora María Isabel Palos Leija, mediante el cual remite su correo electrónico y domicilio para notificaciones, para conocimiento del Pleno del Ayuntamiento; y

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA CONVOCATORIA NÚMERO 022/2018/CV DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 30 DE OCTUBRE 2018.

25.Oficio VMDC-004/2018, suscrito por la Regidora Verónica Mariana Delgado Carrillo, mediante el cual remite su correo electrónico y domicilio para notificaciones, para conocimiento del Pleno del Ayuntamiento.

Tlajomulco

IV.- Clausura de la sesión.

3283 4400

www.tlajomulco.gob.mx

En cumplimiento al artículo 20 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en relación a lo previsto en el artículo 41 del Reglamento de Austeridad y Ahorro para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se les remiten los anexos de los temas agendados a través de los correos electrónicos autorizados.

Sin más por el momento nos despedimos de Ustedes reiterándoles nuestra consideración distinguida.

ATENTAMENTE:

"2018, CENTENARIO DE LA CREACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA Y DEL
XXX ANIVERSARIO DEL NUEVO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA"
Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; a 20 de octubre 2018.



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO
DE ZÚÑIGA, JALISCO

PRESIDENCIA

ING. SALVADOR ZAMORA ZAMORA.
PRESIDENTE MUNICIPAL.



SECRETARÍA GENERAL
Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jal.

LIC. OMAR ENRIQUE CERVANTES RIVERA.
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO.

c.c.p. Dirección General de Transparencia.
c.c.p. Jefatura de Gabinete.
OECR/jpp/nama



Material reciclado

**ESTA HOJA CORRESPONDE A LA CONVOCATORIA NÚMERO 022/2018/CV DE LA
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 30 DE OCTUBRE 2018.**